



21 de mayo del 2020

CDN-14-2020

### COMUNICADO URGENTE “VIGENCIA DE VIDA COVID-19”

Estimados compañeros Jubilados:

Por medio del presente informamos a ustedes que el día de hoy recibimos una llamada telefónica del Lic. Rene Rodríguez Moreno, Subdirector de Recursos Humanos, para decirnos de la situación que guarda el tramite de “**VIGENCIA DE VIDA**” por motivo de la contingencia por COVID-19 y que nos fue informada en el mes de abril de este año.

- Para la CDMX y área Metropolitana, la Empresa continuará realizando llamadas telefónicas a los Jubilados para realizar este tramite de “VIGENCIA DE VIDA” por lo que se pide a todos los Jubilados estén atentos a esta llamada telefónica que la empresa realizará al teléfono que se tiene registrado cuando realizamos nuestro último trámite de VIGENCIA DE VIDA, no se atenderán tramites en forma presencial, por las recomendaciones sanitarias de la SSA.
- Durante el tiempo que dure esta contingencia **NO SE SUSPENDE EL PAGO DE PENSIÓN a ningún Jubilado** y este trámite será reanudado hasta nuevo aviso de la Empresa.
- Para los compañeros Jubilados del interior de la República la relación para este trámite será con el área de Recursos Humanos de su localidad como hasta ahora se ha realizado.

Quédate en casa y atendiendo las indicaciones de la SSA para esta pandemia.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ CERÓN  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL